

DECRETO DE PAGO

NÚMERO:	10.461
FECHA:	29/12/2017

VISTOS IDDOC N°3313174
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
10397751-7	PEDREROS BARAHONA MAURICIO A.	171.488
MOTIVO	DEVOLUCION POR CONCEPTO DE DUPLICIDAD WEBPAY PARA LA SEGUNDA CUOTA AÑO 2017 DEL PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATENTE FXCK12-2 SEGUN O.I 1701033569 DEL 26/12/2017 CERTIFICADO N°908 DEL 2017/DE TESORERO MUNICIPAL mmf. (CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07176-0 FONDOS GENERALES		171.488	10397751-7	
2140901	DEPOSITOS VARIOS	171.488		-	

SECRETARÍA MUNICIPAL	REVISORA	DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
	EVELYN RODRIGUEZ C.	

02 ENE 2018